

Bucaramanga, 5 de noviembre de 2025

Señores

Consejo de Administración – Revisoría Fiscal
CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ISABEL
Ciudad

Asunto: Terminación irrevocable del contrato de prestación de servicios

Respetados miembros del Consejo y copropietarios:

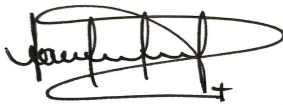
Reciban un cordial saludo, por medio de la presente, me permito manifestar mi decisión irrevocable de dar por terminado el contrato de prestación de servicios que actualmente desempeño con la copropiedad, con efectos a partir del 15 de diciembre de 2025. Considero con ello que se contará con el tiempo necesario para que el consejo pueda hacer la elección de quien me reciba la Administración.

Esta decisión obedece a razones de salud mental, familiar y social, que hacen imposible para mí continuar en la gestión de fortalecimiento administrativo y comunitario de la copropiedad. He puesto muchos proyectos profesionales y familiares en pausa porque me es difícil rendirme, pero como dice la Palabra, no se puede dar fruto en tierra árida ni luchar contra la necesidad; por ello, con serenidad me retiro, confiando en que cada semilla sembrada dará fruto en su tiempo.

Me retiro con la satisfacción de haber aportado mi granito de arena al bienestar y desarrollo del conjunto. Me siento bendecida por haber podido contribuir, especialmente en la gestión que permitió el inicio de la obra de fachadas el pasado lunes, un logro alcanzado pese a las dificultades y a las diferencias que en su momento existieron respecto a la inversión de dichos recursos.

Dejo constancia de que he circularizado la cartera con el propósito de entregar conciliados los bancos y todos los informes financieros correspondientes, y con la tranquilidad de haber actuado siempre con transparencia, compromiso y respeto por los recursos de la comunidad. Agradezco profundamente a quienes confiaron en mi trabajo y acompañaron el proceso. A quienes esta decisión pueda causar algún malestar o decepción, les ofrezco mis sinceras disculpas. Sin embargo, estoy convencida de que mientras no se ajusten las normativas internas, las dinámicas sociales y el compromiso colectivo de los copropietarios y residentes el fortalecimiento integral de la copropiedad seguirá siendo un reto difícil de alcanzar.

Con gratitud y la frente en alto, me despido deseando que la copropiedad continúe avanzando hacia un futuro más organizado, solidario y participativo.



Atentamente,

SANDRA LUCIA LEON LEON ADMINISTRADORA

info@CRSANTAISABEL.COM

Carrera 19 #8 45 Bucaramanga Teléfono 6951344